



## RECOMENDACIONES PARA LOS EQUIPOS TERRITORIALES: Investigación Epidemiológica y Notificación de las acciones territoriales ante caso sospechoso de Dengue

### OBJETIVOS:

1. Brindar un documento para orientar la investigación epidemiológica ante caso sospechoso de dengue, destinado a los referentes departamentales/ equipos territoriales con competencia en las acciones de bloqueo.
2. Desarrollar una investigación epidemiológica oportuna y efectiva ante los primeros casos sospechosos de dengue, para limitar la transmisión del virus y prevenir el desarrollo temprano de brotes.
3. Sensibilizar la notificación en el SNVS de las acciones de investigación epidemiológica y acciones territoriales de bloqueo.

### INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y BÚSQUEDA DE CASOS FEBRILES

¿Qué se espera que desarrollen los equipos departamentales en relación a la investigación epidemiológica ante un alerta de caso sospechoso de dengue?

#### En relación al caso índice (presencial o telefónicamente; ver ANEXO):

- Ratificar nombre y DNI e información de ubicabilidad (domicilio real y teléfono) recibido a través del alerta del SNVS.
- Si se encuentra en domicilio o internado (y el establecimiento de internación).
- Si está cumplimiento con las recomendaciones de aislamiento entomológico (evitar circulación, uso adecuado de repelente).
- Identificar y reportar los sitios por los que circuló durante el período de viremia (desde 2 días antes, hasta 7 días después del inicio de los síntomas).
- Si conoce convivientes/familiares/vecinos sintomáticos (¿cuántos?; especifique en el caso de identificación de embarazadas y niño(a)s menores de 1 año y la mayor cantidad de información que pueda obtener).
- Brindar pautas de alarma y recomendar el uso de paracetamol para el manejo de la fiebre.

 MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES		MENDOZA	Dirección de Epidemiología, Calidad y Control de Gestión	A DECyCG: 14	Fecha: 28/10/2024
--	---	---------	---	--------------	-------------------

### En relación a las visitas de terreno:

Todas las acciones a desarrollar en terreno ante casos sospechosos de dengue que corresponden al bloqueo de la transmisión, son relevantes: las actividades de educación, prevención, el control de foco (inspección del domicilio para identificación de larvas del mosquito), la eliminación o neutralización de criaderos, la búsqueda activa de febriles, el rociado intra y peridomiciliario según corresponda.

En particular, **la búsqueda activa de casos febriles** resulta fundamental y prioritaria en escenarios en los que aparecen los primeros casos de dengue, ya que la investigación epidemiológica oportuna, orientada a la **identificación de posibles casos secundarios**, junto a las restantes intervenciones realizadas, consigue limitar efectivamente la transmisión y **prevenir el desarrollo de brotes**.

Las acciones de bloqueo recomendadas ante caso sospechoso, deben desarrollarse **en todos los sitios por los que circuló el paciente (caso índice) durante el período de viremia** y continuarse con los casos que van surgiendo en la zona, hasta que finalice la aparición de nuevos casos por dos semanas consecutivas.

En la visita casa por casa de todo el área determinada (manzana del caso índice y 9 manzanas colindantes) se buscará y registrará a **personas que presenten o refieran haber manifestado fiebre en los últimos 15 días** (completar planillas/ herramientas de registro).

### Ante la identificación de casos febriles secundarios:

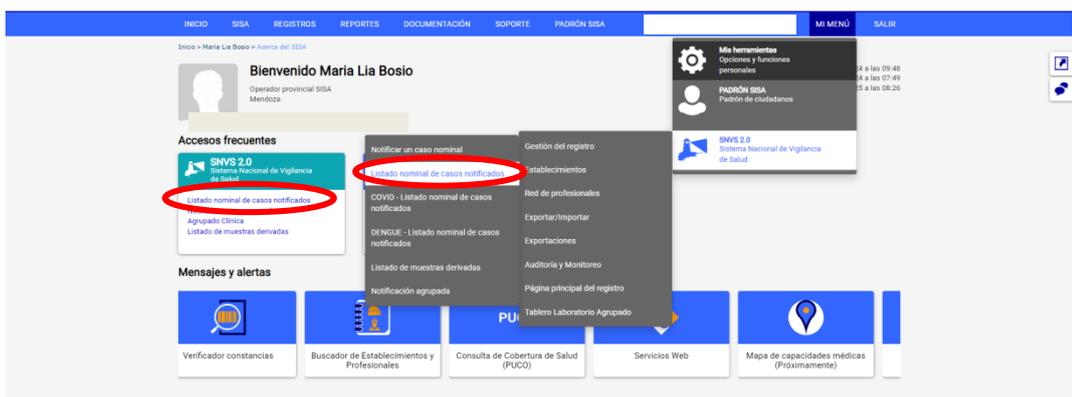
- se recomendará la **consulta temprana y el aislamiento entomológico** (uso repelente y ahuyentadores domiciliario mosquito, mosquiteras, etc.) hasta la efectiva evaluación por el equipo de salud.
- se brindarán **pautas de alarma** y se recomendará el uso de paracetamol para el manejo de la fiebre.
- se identificarán los casos con datos de ubicabilidad, reportando especialmente en caso de embarazadas y niño(a)s menores de 1 año.

## INSTRUCTIVO DE NOTIFICACIÓN AL SNVS<sup>2.0</sup> DE LAS ACCIONES DE INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y BLOQUE TERRITORIAL

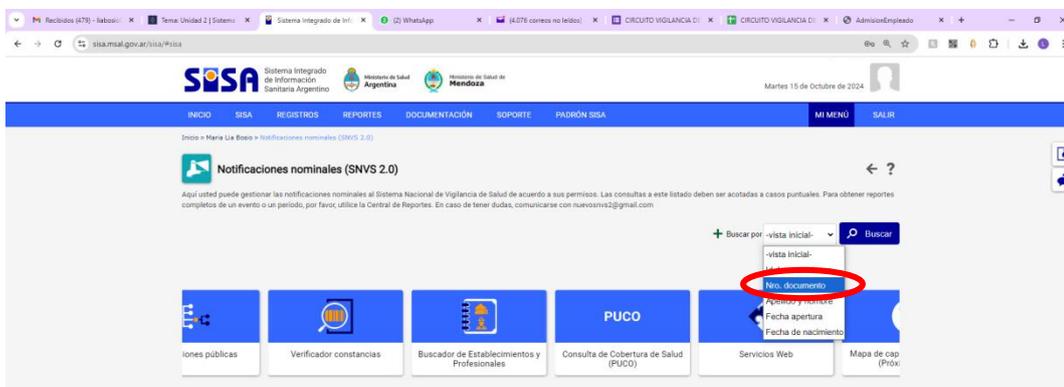
Las acciones desarrolladas, deben ser notificadas al SNVS<sup>2.0</sup>, por lo cual, debe facilitarse la información relevada al **usuario de notificación clínica** responsable de la carga de la información clínica y epidemiológica en cada departamento (efector o área de salud)

Para realizar la notificación de estas acciones, el usuario responsable puede valerse del siguiente instructivo:

1. Ingrese al sistema con su usuario y contraseña: seleccione mi menú—SNVS 2.0— Gestión del registro – **Listado nominal de casos notificados** (o a través de sus “accesos frecuentes” de forma más ágil)



2. Realice la búsqueda de la persona utilizando el filtro de búsqueda, seleccionando **buscar por Nro. documento igual a** (consignar N° documento sin puntos): el sistema traerá los datos de los eventos cargados para el ciudadano correspondientes con ese documento.





- En este caso, el sistema le mostrará un listado de eventos notificados para la persona y Ud. deberá identificar el “Evento dengue” e ingresar al caso para poder notificar la información correspondiente a la investigación epidemiológica y acciones territoriales.

Tenga en cuenta que si el listado de eventos incluye más de un evento ingresado para dengue, deberá identificar según la fecha de apertura el correspondiente al período actual.

Nro. de eventuales	Nro. documento	Evento	Clasificación manual del caso	Clasificación epidemiológica	Clasificación por Algoritmo	Fecha apertura	Sexo	Fecha de nacimiento	Fecha de consulta	Fecha de papel	Provincia de carga	Localidad de residencia	Establecimiento de carga	Establecimiento de muestra	Validación de caso	Fallecido
88137115	54690299	Síndrome Febril Agudo inespecífico (SFA)	Caso sospechoso	No disponible		14/10/2024		19/05/2015	10/10/2024		Mendoza	LUZURAGAHUMBERTO J. NOTTI	HOSPITAL HUMBERTO J. NOTTI			
8948169	DNI 54690299	Infecciones de COVID-19 respiratorias agudas	Caso descartado	inspeccionado COVID-19 por laboratorio (incluyendo pruebas moleculares)	Caso descartado	18/03/2021	M	19/05/2015	17/09/2021		Mendoza	"SIN DATO"	HOSPITAL HUMBERTO J. NOTTI	HOSPITAL HUMBERTO J. NOTTI	Caso cerrado	

- Una vez que ingrese al caso, en la SOLAPA EPIDEMIOLÓGICA deberá consignar la información en la sección de “investigación en terreno”. Dentro de esta información, resulta relevante consignar:

- Si se realizó la investigación en terreno: SI/NO
- Tipo y lugar: si se realizó x vía telefónica o presencial; lugar (domicilio caso índice)
- Número de casos febriles identificados en la visita a terreno y, entre los mismos, identificar embarazadas y niños menores de 1 año, adjuntando toda la información adicional disponible en el campo observaciones y/o como documento adjunto en la solapa documentos (ver punto 5)

**Epidemiología**

Información de registro y modificación

Información del caso

Establecimiento notificador

Esta sección debe estar completa para acceder a todas las secciones de esta solapa

Establecimiento: HOSPITAL HUMBERTO J. NOTTI.-(GUAYMALLEN, Mendoza)

Viajes (Sitio probable de adquisición y/o de diseminación de la infección)

Ámbitos de concurrencia, tránsito o estadia ocasional

Factores de riesgo / Vías más probables de transmisión / Otros antecedentes de interés

Vacunas

**Investigación en terreno**

¿Se realizó investigación/intervención en terreno?  Sí  No

Tipo y lugar

¿Tuvo contacto con caso confirmado o con portador?  Sí  No

¿Tuvo contacto con caso sospechoso?  Sí  No

Nro de contactos relevantes/Nro de casos detectados entre los contactos

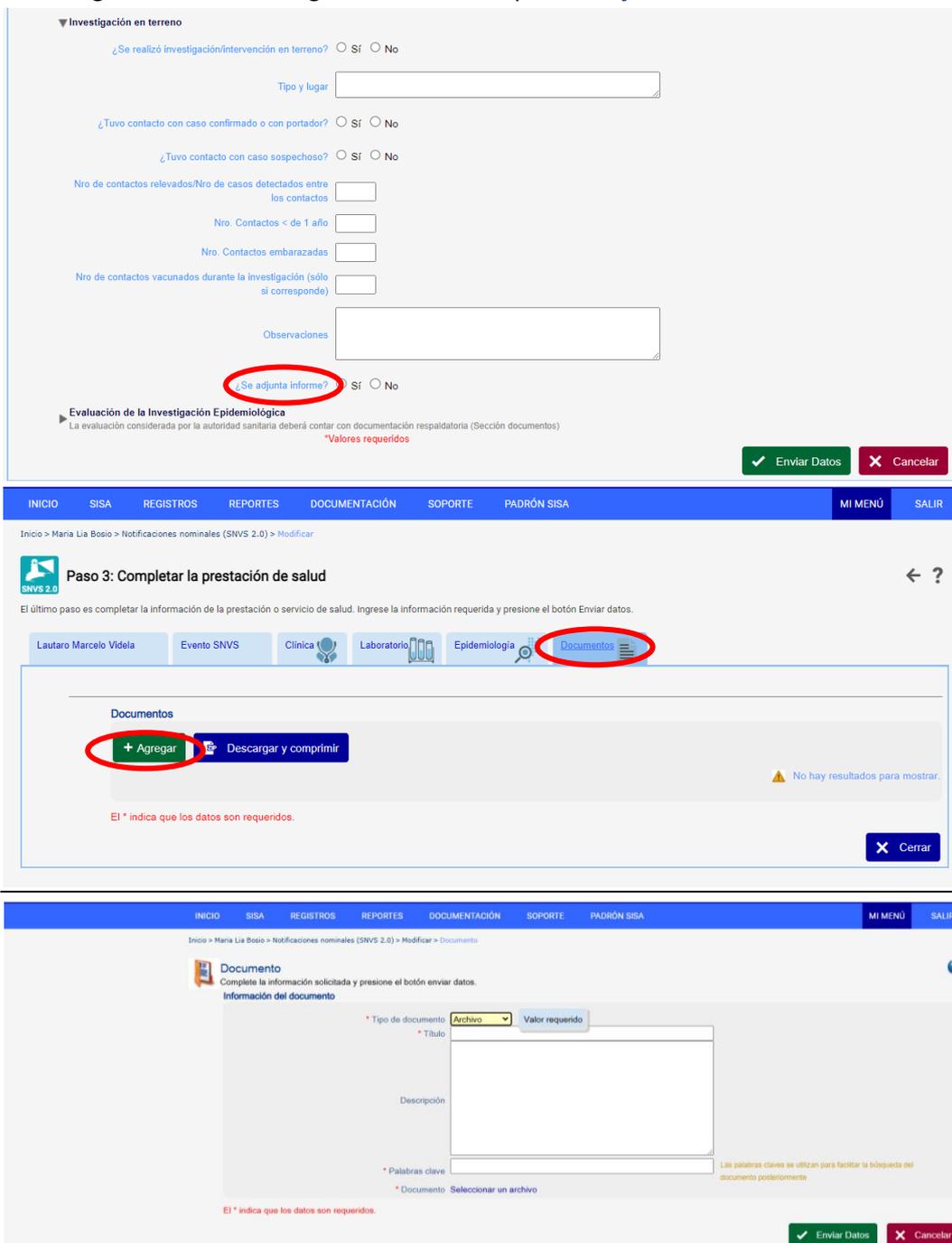
Nro. Contactos < de 1 año

Nro. Contactos embarazadas

Nro de contactos vacunados durante la investigación (sólo si corresponde)

**RECUERDE EN CADA PASO ENVIAR DATOS**

5. Si dispone de un documento para adjuntar, con el detalle de la investigación y/ o información adicional que desee reportar, puede adjuntarla en la solapa documentos, consignando en la investigación en terreno que **“se adjunta informe”**.



The image shows a multi-step process in the SNVS 2.0 system:

- Investigación en terreno:** A form with fields for '¿Se realizó investigación/intervención en terreno?', 'Tipo y lugar', '¿Tuvo contacto con caso confirmado o con portador?', '¿Tuvo contacto con caso sospechoso?', and several input boxes for contact counts. A red circle highlights the '¿Se adjunta informe?' field with radio buttons for 'Sí' and 'No'.
- Documentos:** A section with a '+ Agregar' button circled in red. A message states 'No hay resultados para mostrar.'
- Documento:** A form for adding a document with fields for 'Tipo de documento' (set to 'Archivo'), 'Título', 'Descripción', and 'Palabras clave'. A red circle highlights the 'Agregar' button.

**RECUERDE EN CADA PASO ENVIAR DATOS**

**NOTA:** En el caso que por algún motivo justificado no se realicen las acciones de investigación y bloque en territorio, deberá describirse en las observaciones.

 <p>MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES</p>  <p>MENDOZA</p>	Dirección de Epidemiología, Calidad y Control de Gestión	A DECyCG: 14 Fecha: 28/10/2024
--	--	-----------------------------------

## ANEXO: INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA ANTE CASO SOSPECHOSO DE DENGUE (CHECK LIST)

---

**1. Ratifique los datos del caso:**

Nombre completo:

DNI:

Teléfono:

Domicilio real:

**2. Identifique y reporte los sitios por los que circuló durante el período de viremia (desde 2 días antes, hasta 7 días después del inicio de los síntomas) para orientar el desarrollo de las acciones territoriales:**

**3. El paciente se encuentra en el domicilio? SI / NO**

**4. El paciente se encuentra internado? NO / SI (consignar el establecimiento de internación):**

---

**5. Está cumpliendo con las recomendaciones de aislamiento entomológico? (no circula, usa repelente, ahuyentadores domiciliarios, etc.) SI / NO**

**6. Se brindan las pautas de alarma y se recomienda el uso de paracetamol para la fiebre? SI / NO**

**7. Conoce convivientes/familiares/ vecinos sintomáticos? Cuántos? \_\_\_\_\_**  
Identifique especialmente embarazadas y niños < 1 año y recomiende a todos el aislamiento entomológico y la consulta médica temprana.

**8. Otra información que considere relevante**

**ACCIONES TERRITORIALES: BÚSQUEDA DE CASOS FEBRILES ANTE CASO SOSPECHOS DE DENGUE**

<b>FECHA:</b>	<b>ÁREA DEPARTAMENTAL:</b>		
Nombre y apellido del caso que origina las acciones de bloqueo (CASO ÍNDICE):		DNI del caso índice:	
DOMICILIO del caso índice:			
CANTIDAD DE MANZANAS RELEVADAS:	NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS EN LAS MANZANAS RELEVADAS:	NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS A LAS QUE SE ACCEDE:	

**REGISTRO DE CASOS FEBRILES IDENTIFICADOS**

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	DOMICILIO	TELÉFONO/S DE CONTACTO	Derivado para evaluación y toma de muestra (SI/NO)	Efactor al que se realiza la derivación:	¿Se recomiendan repelentes y se dan pautas de alarma? (SI/NO)

**OBSERVACIONES:**